EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, LUNES 3 DE ABRIL DE 1933. — No. 3724

UNA BATALLA EN EL CHACO

Informaciones confusas que se reciben de Asunción y La Paz, anticipan que en las inmediaciones de Fortin Condra se ha llevado a cabo una recia batalla. Ninguno de los países se atribuye el triunfo, pero se asignan los dos grandes bajas al adversario.

APARECIO EL INFORME NIEMEYER

La Vida Económica Argentina Depende Toda Ella de la Exportación de Materias Primas

Es Esta la Característica Más Saliente que ha Notado el Financista en su Estudio

Propone la dirección del gobierno federal en todo trámite de empréstito externo que se realice

OTRAS CONCLUSIONES

BUENOS AIRES, Abril 2. — En las últimas horas de la tarde de hoy, se dió a conocer el informe del perito británico en finanzas Sir Otto Niemeyer, cuyo texto ha obtenido la United Press Associations, y trasmite a EL ORDEN.

Expresa el señor Niemeyer en su informe, tratando el punto extensamente, que cuando fué invitado a visitar la Argentina, se le solicitó especialmente que diera a conocer su opinión sobre el sistema bancario.

Dice que la característica más saliente de la vida económica argentina, lo es en alto grado, la de que depende del comercio de exportación de materias primas. Todo el ritmo de la vida económica argentina, está sujeto al comercio de exportación y todas las estadísticas corroboran esta conclusión.

Agrega que el origen predominante de la exportación argentina, lo constituyen las industrias agricolo-ganaderos, con un 96 por ciento sobre el total de sus exportaciones, lo cual engendra fluctuaciones d consideración, pues ambas industrias se hallan sujetas a oscilaciones en su valor.

Los últimos diez años —

En los últimos diez años, se ha visto el caso de variaciones tan considerables, como lo constituyen descensos sucesivos hasta de un 30 por ciento.

El sistema económico está expuesto en la Argentina, a tensiones más grandes que las experimentadas en países de estructura económica más diversificada. Expresa más adelante que en la Argentina no existe el control central, la coordinación de bancos y que el sistema monetario del país, tiende a favorecer antes que a suavizar aquellas expansiones y contracciones alternadas.

El volumen de la circulación —

En teoría —dice— el volumen de la circulación es regulado no por la política deliberada de un banco central, sino automáticamente por la afluencia o salida de oro de la caja de conversión.

Dice después que otro factor de suma importancia, se halla en el volumen de los empréstitos externos, causa por las cuales, a partir de 1923, se mantuvo artificialmente una crecida cifra de exportaciones, que en realidad la Argentina estaba pagando.

Agrega que si los empréstitos se hubiesen empleado exclusivamente en la creacción de capitales los cuales hubiesen aumentado la capacidad efectiva del país y dado lugar a la producción de artículos susceptibles de encontrar mercados en el exterior, la riqueza real habría crecido en la medida suficiente como para crear mayores exportaciones.

Un mundo de interdependencias —

No sería razonable —continúa Niemeyer— suponer que organización alguna en un país determinado pudiera eliminar todas las causas de las fluctuaciones, en un mundo de interdependencias.

Pero, no deja lugar a dudas que no el engranaje existente bancario ni la práctica que se ha observado con respecto a los empréstitos externos, se hallan organizados en la medida adecuada a las condiciones que la Argentina tiene que afrontar.

El banco central —

Dice luego, que un sistema de Banco Central, no puede reducir todos sus efectos, si no existe un campo exterior libre, que se funde sobre una paridad legal de moneda nacional. Cree sin embargo, que en el momento actual, es posible tomar decisiones definitivas, respecto al valor futuro del peso, o por lo menos, siquiera a una base futura.

Expresa a continuación, las líneas de un plan que pueden resumirse así:

Debería existir en la Argentina, un Banco Central de reserva, que se encargara de todas las funciones de la caja de Conversión, la comisión de redescuentos y la comisión de control de cambios y que tuviese el exclusivo derecho de emitir billetes y que conservara las reservas últimas del encaje de los bancos de depósito y los saldos del Gobierno y tuviese a su cargo los negocios bancarios relacionados con la emisión y el pago de los empréstitos del Gobierno.

Agrega que es necesario que el Banco Central, se desenvuelva con independencia de toda influencia impertinente o parcial.

Limite a la emisión —

Más adelante —continúa diciendo— se podría pensar en que se debe establecer un límite absoluto a la emisión de billetes y no estaría demás subrayar que el monto actual de la emisión, es más que suficiente para atender cualquier demanda de circulante que deba presentarse en el futuro próximo.

Continúa expresando que es un punto de primordial importancia que el Banco que tiene la obligación de mantener el valor del cambio del peso, sea consultado por el Gobierno respecto a todos los empréstitos externos. A tal fin, debería requerirse el consentimiento del Gobierno Federal, para toda contratación de empréstitos por parte de las autoridades públicas argentinas, provinciales y municipales.

La unidad del presupuesto.

Manifiesta luego, que con el objeto de que el Ministerio de Hacienda, el Congreso y el pueblo en general, puedan formarse una clara impresión de las finanzas del año, la unidad del presupuesto debería defenderse mucho más celosamente de lo que acontece en la actualidad.

Ello significa que: a) Absolutamente todos los gastos a realizarse durante el año, que se imputan a rentas generales, deberían incluirse en el presupuesto de gastos originario, y que los gastos adicionales que no sean atendidos en esta forma, no se autoricen sino en circunstancias muy especiales. El presupuesto de gastos ordinario, debería ser completo y fuera de él, no debería existir ningún gasto extraordinario. Si durante el año fuera preciso realizar algún gasto, deberían tomarse medidas para obtener un crédito suplementario en cuyo caso, habría que proveer lo necesario para arbitrar simultáneamente los nuevos recursos. b) La existencia de fondos especiales, fuera de presupuesto, debería hallarse sumamente restringida. Es imposible tener finanzas públicas ordenadas, mientras sea posible que entidades autónomas se dirijan al Congreso para tratar asuntos financieros por otros conductos que el Ministerio de Hacienda.

Esas sumas, deberían presentarse al Congreso, formando parte del presupuesto.

La depresión Argentina —

Expresa luego, que no ha creído de provecho entrar a la discusión en general de las condiciones a que responde la depresión que la Argentina sufre en común con otros países, aunque [...]ado menos pronunciado. Deliberadamente me he concretado —dice a considerar los aspectos de las finanzas argentinas públicas y privadas, que son susceptibles de ser tratados por acción interna argentina y que pueden aportar su contribución al saneamiento de las condiciones económicas, sin que sea preciso esperar el resurgimiento económico del mundo.

Juntamente con este informe o comentario, el Sr. Niemeyer ha hecho conocer el proyecto de ley de creación del Banco Central de Reserva, el cual consta de doce amplios artículos en los cuales se dice que se autoriza al Ejecutivo para nombrar una comisión organizadora preliminar del Banco.

La organización del Banco.

Detalla minuciosamente la organización del Banco, el cual se hará cargo de todos los billetes de cinco pesos y mayores ya emitidos, para reemplazarlos por una emisión nueva de Billetes del Banco Central de Reserva. Los antiguos dejarán de tener curso legal, después de dos años de la fecha en que se haya comenzado la nueva emisión.

Mientras se dicte la nueva ley monetaria que fije el valor externo del peso, el Banco Central incluirá las existencias de oro en sus balances reducidos a pesos papel al tipo en vigor de 44 pesos oro sellado igual a 100 pesos moneda nacional.

Dice luego que con la iniciación del Banco Central, quedará suprimida la caja de conversión, la junta autónoma de amortización de redescuentos. La comisión de Control de Cambios, mientras sean necesarios sus servicios, será como un departamento del Banco Central.

Agrega el proyecto, que todos los Bancos Nacionales y Extranjeros que tengan un Capital no inferior al millón de pesos, transferirán al Banco Central las cantidades que en atención a la proporción entre sus encajes y sus depósitos exige al efecto la ley [...].

A fin de dar mayor liquido a la plaza, el Gobierno destinara una suma no inferior a los 130 millones de pesos, para el rescate de las las letras de tesorería nacionales y al pago de otras deudas con bancos y otras instituciones.

Dentro de los dos años de establecido el Banco Central, el Banco de la Nación deberá transferirle además el saldo activo de las cuentas judiciales.

Concluye el proyecto, diciendo que desde la fecha que fije el Ejecutivo, dentro de los doce meses de la promulgación de la ley, el peso oro dejará de emplearse por el Gobierno y no figurará en cuentas ni en balances de bancos, o sociedades anónimas, como unidad monetaria.

Complemento de la creación —

Como complemento de la creación del Banco Central, el Sr. Niemeyer acompaña al proyecto de la anterior referencia, los estatutos, consistentes en 58 artículos. En los mismos se establece una duración de 40 años, que tendrá por objeto coordinar la expansión y contratación del volumen de crédito necesario para asegurar mayor liquido al Estado y a los bancos individuales, mediante la formación de un control y un fondo central de reserva bancaria, para regular el volumen del crédito consiguiente a la demanda de circulante.

El capital originario del Banco, será de 15 millones de pesos, representados por 15.000 acciones de mil pesos cada una, debiendo los bancos suscribirse en cantidad proporcional a su capital realizado. El Gobierno nacional, no podrá ser accionista del Banco. A continuación establece las atribuciones del directorio, que será integrado por un presidente, un vice, siete directores elegidos por una asamblea de accionistas. Los estatutos terminan detallando minuciosamente las relaciones con los bancos, con el gobierno y con otras instituciones transitorias.

Niemeyer concluye su amplia exposición, acompañando un proyecto de ley sobre régimen bancario, el cual consta de once artículos. Finalmente, incluye modelos de los balances a emplearse para los proyectos que da a conocer.

¿Y si Ahora Tampoco da en la Tecla?



Después de equivocarse durante un año entero, el Ministro de Hacienda doctor Hueyo, descubrió que lo que hacía falta era un sabio asesor extranjero. El sabio asesor vino, ha dado su informe y ahora se irá. Y si el ministro Hueyo tampoco da en la tecla ahora, ya no sabremos qué pensar de él...

"El Orden", Realiza un Esfuerzo Informativo al Dar el Infome Niemeyer

La banca y el comercio locales, podrá apreciar la importancia de la amplia información que proporcionamos

ES UNA PRIMICIA

Desde hace una semana, es esperado en todo el país con visible interés, el informe, las conclusiones y proyectos del técnico británico en finanzas, señor Otto Niemeyer.

El informe, había sido elevado ya al Ministro de Hacienda de la Nación, y se esperaba que en las oficinas del Ministerio se terminara la traducción del mismo, para ser dado a conocer.

Ayer, domingo, en las últimas horas del día, fué facilitada copia del informe a la United Press Associations, quien nos ha trasmitido la amplia información telegráfica que ofrecemos a nuestros lectores.

La Banca y el Comercio locales, tendrá así a primera hora en sus manos, uno de los temas de mayor actualidad en nuestro ambiente financiero.

SE DESMIENTE QUE EN LA ARMADA CHILENA SE HAYA CONSPIRADO EN ESTOS DIAS CONTRA EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, Abril 2. — Durante los últimos días habían estado circulando, en esta ciudad principalmente, rumores alarmantes en el sentido de que en la escuadra había un ambiente hostil contra el gobierno y de que se conspiraba intensamente, entre oficiales y marinerías, organizando un movimiento contra las actuales autoridades.

Estas versiones, como es natural, provocaron la consiguiente inquietud. Hoy el Director General de la Armada ha dado un comunicado por el que desmiente en forma terminante tales rumores, afirmando que la escuadra desenvuelve sus actividades dentro de la más estricta disciplina y que toda élla se mantiene fiel a sus deberes.

Llego a Londres Ayer el Embajador de Inglaterra en Rusia, Sir Edmond Ovey

Hasta el momento no ha formulado declaraciones referentes a las últimas incidencias

HABLARA CON SIMON

LONDRES, Abril 2. — Ha legado hoy a esta capital, procedente de Rusia el embajador del gobierno de Gran Bretaña ante el de los Soviets, el cual, como ya es sabido ha sido llamado a esta capital, después de la reciente incidencia con el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Litvinoff.

Sir Edmond Ovey no ha formulado por el momento ninguna clase de declaraciones relacionadas con lo que ha ocurido en Moscu ni con la situación de los funcionarios de la Wickers Company que se hallan a disposición de la Justicia Soviética.

Se sabe que mañana a primera hora será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Simon, a fin de informar al mismo acerca de lo ocurido en su última entrevista con Litvinoff, donde fué a interceder por los presos en cuestión y fué bruscamente tratado.

Un Detective Original Ha Aparecido en Córdoba y se Dedica a "Maffioso"

CORDOBA, Abril 2. — Después de una investigación rápida, la policía ha dejado plenamente esclarecida una tentativa de extorsión para obtener dinero, que presenta las más extrañas y pintorescas caracteristicas.

Lo ocurrido es lo que pasamos a relatar enseguida: el Sr. Horacio Ferreyra denunció hace varios días que había recibido anónimos en los que se le exigía la entrega de 20.000 pesos bajo amenazas de muerte. Puesta la policía a indagar la procedencia de tales anónimos, comprobó que los mismos eran escritos y enviados por Luis Coronel, detective particular, que actualmente se encontraba al servicio del propio señor Ferreyra, para cuidarlo.

Los Documentos Correspondientes a lo Hablado en Mendoza Sobre el Problema del Chaco, se Publicaran Esta Semana

BUENOS AIRES, Abril 2. — En la Casa de Gobierno se han dado hoy informaciones referentes a la conferencia que hace poco sostuvieran en la ciudad de Mendoza los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile, sobre asuntos que hasta el momento no han sido divulgados.

Se hace saber en efecto, que en la semana entrante serán publicadas las actas de todo lo que se habló y estipuló en Mendoza, entre los dos cancilleres, sobre el conflicto del Chaco que afecta a Bolivia y Paraguay. Dichas actas serán publicadas conjuntamente con los documentos que los gobiernos de los dos países nombrados en último término han producido con respecto a la conferencia en cuestión.

EL NIÑO QUE MATO A UN CONDISCIPULO

Se Burlaban de él Porque Era Tartamudo, una Vez e Econtró con un Arma e Hizo Fuego a Ciegas

Los Cuatro Esperan el Futuro para Ser Buenos y Utiles



niro Aguirre, se halla condenado a cuatro años



Dante Lezcano, compañero del anterior. Igual pena



Juan Torrulba. Dió muerte a una anciana hace poco



Juan Chara, nuestro entrevistado de ayer.

Fiscal Pide Ahora la Absolucion de Juan hara, el Precoz Matador

hubo premeditación, como se supo-, y además el crimen fué cometido bajo el influjo de ataque nervioso

RA UN BUEN MUCHACHO

Hemos visitado ayer el Reformatorio de Menores. ...ábamos conocer a un menor que ha, como se verá ...sta información, cometido uno de aquellos delitos ... llaman de inmediato la atención, y, que —inútil ... negarlo— levantan indignación. Y allá fuimos ... de mañana, la hora que nosotros creíamos más ...icia para cumplir con nuestra misión. Anunciados ... fuimos la Dirección del establecimiento, con toda ...ileza facilitó nuestra misión de todo lo cual damos ...ta en estas líneas.

...TECEDENTES DEL DRAMATICO SUCESO —

Allá por el año 1930, en Villa Ocampo, departa...to General Obligado, se registró uno de esos suce... que causan en los pueblos de la campaña, así lo di...s, honda impresión. Y francamente no era para ...os. Un muchacho, conocido en el pueblo, había lle... a cabo un hecho del que nadie lo creía capaz. To... querían conocer detalles, todos ansiaban saber co... había ocurrido el suceso. Y al conocerlo no faltaron voces que condenaron al autor calificando el hecho ... un verdadero asesinato con alevosía y premedi...ón.

...actores —

... principal autor del hecho ...ecordamos lo fué Juan Cha... ...onocido por el apodo de ...uz". La familia vivía en el ...o. Allí había nacido él, allí ...sus años, allí inició su vida. ...menor concurría a la escue... la localidad, donde se pro... el hecho que ahora recorda... Tenía en la escuela algunos ... con quienes jamás tuvo ...ncia de ninguna clase. Como lo dejamos dicho al principio, nadie lo creía capaz de cometer un acto como el que llevó a la práctica el día 4 de junio del año indicado 1930. Las víctimas del hecho lo fueron otros menores, alumnos de la escuela, llamados Dante Lezcano y Carlos Federico Ackerndt. Pasamos a narrar como se produjo el suceso.

Un muerto y un herido —

El citado día, en las horas de la mañana, salieron de la escuela los nombrados. El menor Chara tuvo a poca distancia de la puerta del establecimiento educacional un cambio de palabras con los dos nombrados. Y acto seguido haciendo uso de una pistola de que estaba armado hizo fuego contra Ackerndt y Lezcano. El primero sufrió heridas tales que ocasionaron su fallecimiento y Lezcano quedó gravemente herido. Tal lo que sucedió. Detenido el homicida, nombrado Chara, fué sometido a la Justicia. En primera instancia el Juez del Crimen lo absolvió en mérito, dice el fallo, a que había obrado en esa forma porque era enfermo, que la ley lo eximía de pena alguna en el caso cometido. Nosotros deseábamos conocer al menor autor de este suceso que tanto se ha comentado en la zona del Norte. Y a ello obedeció la visita que ayer hiciéramos al Reformatorio en la forma que más arriba dejamos dicho. Siempre es de interés hablar con una persona que haya cometido un hecho de esta índole, esto es, matado a uno y dejado a otro mal herido.

Con el menor Chara —

Nos entrevistamos con el menor Chara. Le preguntamos si se encontraba cómodo en el Reformatorio, cómo lo trataban. Nos contestó afirmativamente, diciendo que estaba allí lo más bien. Nos enteramos después que es un muchacho que se porta bien, que está observando buena conducta. Y como una consecuencia de ello la Dirección del establecimiento lo tiene presente. Acto seguido le preguntamos cómo había ocurrido el hecho que lo tenía allí.

Nos narró.

Es todo lo que nosotros conocemos y que ya dejamos dicho.

Pero, había algo que todavía no se había explicado ni lo explica la justicia al ocuparse del proceso al menor Chara. Lo era ¿Cómo al concurrir a la escuela el día del episodio, lo había hecho armado con una pistola "bien cargada"? Y le preguntamos:

—¿Porqué ese día llevastes arma?

—Ese día, señor, nos contestó, llovía y yo para no mojarme me puse un saco de papá y al salir de la escuela como se burlaban tanto de mí, en el bolsillo del saco, encontré la pistola con la cual hice fuego sin pensar que podría herir.

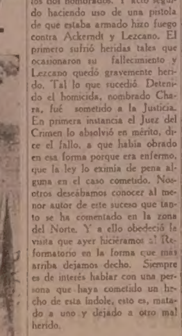
Esas fueron sus palabras.

—¿Se burlaban siempre? Ante esta nueva pregunta, Chara, en la forma que habla —es tartamudo—, nos contesta:

—Si, siempre me hacían burla.

Con esto dimos terminada nuestra tarea, no sin antes agradecer a la Dirección del establecimiento y visitar a otros menores, cuyas notas gráficas damos.

"PAPUZ"



Juan Chara en la actualidad, tres años después de cometido su crimen.

¿Es el menor Chara un enfermo? —

Creemos oportuno referirnos al dictamen del Fiscal de Cámara, Dr. J. Bernardo Russo, que días atrás se ha ocupado de la situación del menor Chara solicitando la absolución del mismo. El Fiscal ha hecho un detenido estudio de todas las circunstancias que rodean al hecho que ha cometido el citado menor pidiendo así la confirmación del fallo del juez del crimen, apelado por el agente fiscal que lo absolvía. El citado funcionario, Fiscal de Cámara, dice lo siguiente:

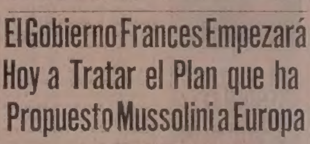
"Después de una atención conveniente podrá con el tiempo reingresar al seno de la sociedad completamente reformado y sano, sólo habría que preocuparse de que el establecimiento que lo recibe (Reformatorio de Menores) esté en condiciones de cumplir con la alta misión regeneradora que la ley le asigna".

Para ello el funcionario judicial nombrado hace estas consideraciones:

"Que el delito de lesiones de que se le acusa a Chara y que hizo víctima al menor Dante Lezcano está comprobado con el informe médico, confesión y demás constancias que lo indican como autor. El delito de lesiones y que fueran la causa del fallecimiento del menor Carlos Federico Ackerndt y a que se refiere el expediente 462, años 1930 del mismo juzgado, se encuentra plenamente comprobado con la partida de defunción y autopsia practicada de lo que resulta autor Chara o "Papuz". En lo que a la responsabilidad de éste, dice el Fiscal que aparentemente se trata de una persona normal pero, la tartamudez notoria de que padece puede ser muy bien la causa determinante de una explosión motora súbita y brutal por su fácil excitabilidad, que en un momento dado puede producir una pérdida de la conciencia, como lo reconocen acertadamente los médicos que lo han examinado, que definen concluyentemente la verdadera personalidad del sujeto cuya peligrosidad aparece manifiesta aunque lo tuviéramos que juzgar por un irresponsable.

Si la edad no lo exime por nuestra ley de esta responsabilidad la tara degenerativa de su tartamudez con las consecuencias previstas, nos lo presentan como un inadaptable a nuestro medio ambiente ya las mofas y burlas de que era objeto por su defecto físico, no podía contestar de inmediato y en su cerebro enfermo elaboraba su plan que no podía ser otro que el que le indicaba el estado de excitabilidad que lo convertían en un irresponsable, por la pérdida de su conciencia y en este caso la irritabilidad surgía evidentemente de no haber en ese momento por insuficiencia de sus facultades, podido comprender la criminalidad del acto o de sus acciones.

Entiende el Fiscal que sólo debe acusar cuando existe causa y no se sentiría cómodo en el cargo si sólo tuviera que llenar papeles para justificarse. Son las constancias, los antecedentes del delincuente y constancias que lo llevaron al delito, las que deben estudiarse y no importa que de todo ello lo lleve a convertirse en defensor del inculpado sino existe otra razón legal para proceder en contrario. El procesado no es más que un enfermo cuando cometió el crimen y ocasionó lesiones, careció de conciencia, fué atacado por ese estado referido que anuló su voluntad y de aquí estudia su responsabilidad en lo acontecido.



El Gobierno Frances Empezará Hoy a Tratar el Plan que ha Propuesto Mussolini a Europa

En el mismo se han introducido algunas modificaciones y Francia acepta la discusión del mismo

UN DIRECTORIO EUROPEO

PARIS, Abril 2. — Se ha anunciado hoy que en la reunión que debe llevarse a cabo mañana el gabinete se empezará a tratar en el seno del mismo el proyecto de un convenio entre las cuatro potencias, que ha sido recientemente formulado por Mussolini, con motivo de la visita que a éste le hiciera el primer ministro de Gran Bretaña, señor Ramsay Mac Donald.

Como se sabe se trata de constituir un Directorio Europeo, según el proyecto del dictador italiano. Este proyecto había encontrado en principio seria oposición de parte de Francia, pero, habiéndose introducido en el mismo algunas modificaciones esenciales para este país, el gobierno ha aceptado participar de su discusión y concurrir a la conferencia en que se lo trate.

Al respecto no hay aún ninguna resolución oficial y ésta debe darla el gabinete, en la reunión a que estamos haciendo referencia, pero las posibilidades de que sea así, han aumentado considerablemente.

REGRESO A MADRID EL DR. PALACIOS

Macia y todas las autoridades lo despidieron al salir de Barcelona

EL PUBLICO

BARCELONA, 2. — Ha emprendido hoy viaje de regreso a Madrid el senador argentino doctor Alfredo L. Palacios, después de pasar en esta capital varios días, durante los cuales fué huésped oficial del gobierno y recibió múltiples agasajos en todas partes.

El señor Maciá, las autoridades de la Generalidad y gran cantidad de público concurrieron a despedir al senador argentino, haciéndolo objeto de aclamaciones, cuando el viaje se inició.

POR LAS AZOTEAS LLEGARON A LA EMBAJADA ARGENTINA VARIOS FUNCIONARIOS URUGUAYOS

EN LETRAS DE MOLDE

ASISTIMOS —menester es decirlo otra vez— a una de las etapas divisorias de este "gran torbellino del mundo". La antigua ansiedad de los hombres se renueva constantemente, bajo los más variados cielos del mundo. Enrojecidos horizontes de tragedia; pálidos horizontes de decadencia; brumosos horizontes de torpe indecisión. Los ojos buscan en vano aun el azul legendario, profundo, reconfortante y natural. Las civilizaciones, los sistemas y siempre los hombres, han perturbado lo que era nuestro.

Malabaristas del pensamiento, de la palabra y la ambición, juegan en la pista sus asombrosas combinaciones. Con las mandíbulas flojas, entreabiertos los labios, los espectadores permanecemos inmóviles en nuestra butaca, sin saber por momentos, ni qué decir ni qué pensar.

La verdad absoluta, es que no nos entendemos. Apenas se han sentido en el mundo los rigores de la necesidad, el hombre ha vuelto a ser lobo para el hombre. Los capitalistas quieren más capital; quieren más mercados, quieren... ¿qué hay que no requieran los capitalistas?...

Se argumenta en todos los tonos; nosotros no necesitamos argumentar: Con una sola pregunta, habremos planteado el problema. Observada las generaciones que han trabajado. ¿Cuál es su situación en el mundo?... Observad a las clases capitalistas: ¿Verdad que hay alguna diferencia?...

El capital explota al trabajo. ¿Puede esto subsistir?...

Pero, no ceden. Sus papeles, cobran valor. Suman millones y millones. Pero se engranan. No van ni para atrás ni para adelante. La muchedumbre de los desocupados, a quienes la máquina arrojó a la calle, aumenta. Aumenta el hambre. Aumenta la desesperación y la miseria.

¿Qué hará esa minoría con sus papeles y sus máquinas, cuando la humanidad dolorida y trágica esté frente a ella?...

* * *

BALTASAR Brum —cuyo sacrificio no será estéril— firmaba el manifiesto del partido batllista, que juntamente con el manifiesto de los universitarios, provocó las medidas dictatoriales del presidente Terra.

Se plantea una vez más, la misma cuestión: Se llega a la dictadura, para ahogar la rebeldía de aquellos en quienes el fuego de la democracia exalta las pasiones o el amor a los derechos del pueblo, es quien se yergue ante el peligro?...

El manifiesto cuyo texto sirve ahora para que el presidente Terra se justifique, era sin duda el anuncio de una rebelión; no con las armas en la mano talvez, pero sí con el corazón dispuesto a cualquier sacrificio.

"La gravedad de la situación política —dice el manifiesto firmado por Brum y otros jefes batllistas— impone a todos los ciudadanos de la República definir claramente su posición y asumir, con serena pero indeclinable energía la responsabilidad que corresponda ante la historia y ante los sucesos que se precipitan. Nadie puede llamarse a engaño. Dos tendencias diametralmente opuestas y netamente definidas, se organizan para la lucha. De un lado los que pretenden trasplantar a nuestro medio las soluciones de violencia que llenan de dolor, de sangre y de vergüenza a casi todos los países de América, negándole al pueblo el derecho de gobernarse a sí mismo; poniendo los destinos de la sociedad en manos del más audaz y con menores escrúpulos, para que lo suplante con poderes igualmente discrecionales, sin freno de ninguna naturaleza en el manejo de los intereses morales y materiales de la nación. De otro lado, los que exigimos que se respete estrictamente la Constitución de la República para que el pueblo, en el libre ejercicio de sus derechos esenciales, decida sobre sus destinos".

Es la verdad. Se extiende a través del mundo, el mismo planteo. Estaremos unos frente a otros. Y será llegado el momento, no de vacilar ante el temor de sangrientos sacrificios, sino el de repetir con Trotsky:

—¡Aunque sea necesario arrasar un millón de hombres!...

* * *

CUANDO nos llegó la noticia de la muerte de Javier Xaudaró, pensamos en su perro. Ese perrito de cara larga, orejas largas y cuerpo flaco, que es observador y comentador, con gestos, de todos los dibujos de Xaudaró. ¿Qué será ahora del perrito de Xaudaró?...

Para quienes viven obstraídos en las preocupaciones materiales de todos los días, la suerte del perrito de Xaudaró carece de importancia. Hasta es posible que no hayan pensado en él.

Pero, es necesario reaccionar de tal indiferencia, y meditar serenamente, afrontando con ánimo firme la irreparable desgracia, en el futuro del perrito de Xaudaró.

Al perrito, ¡pobrecito!, se le ha muerto el alma. Está condenado a una impresionante inmovilidad. Ya no habrá de ver más aventuras ni asistir a más diálogos. De improviso, junto con el corazón del dibujante, se ha detenido, reloj con el muelle roto, el alma chiquita que le infundían los trazos.

Nosotros le conocimos burlón bajo la monarquía, opositor decidido con Primo de Rivera, desconfiado e irónico en la República. Todo cuanto era actualidad, fué censurado por sus orejas largas, sus ojos inteligentes, su hocico inquisidor. Su rabo, interpretó muchas satisfacciones y alegrías. Ahora, ha muerto su alma.

Junto con el dibujante, se escapó el soplo anímico que hacía algo de su envoltura.

Nosotros confiamos en que en tierras celestes, Xaudaró hará juguetear a su fiel compañero, para que los angelitos se entretengan.

Hoy será inaugurada la Biblioteca de la Escuela Normal

Hoy a las diez horas se llevará a cabo la inauguración de la Biblioteca Escolar Normal en una de las dependencias de prestigioso establecimiento nacional de enseñanza de nuestra ciudad.

La fundación de este importante elemento de cultura que mucho ha de beneficiar al alumnado de la nombrada escuela, se debe a los plausibles y empeñosos esfuerzos de la Sociedad Cooperadora de la misma.

Dada la alta significación del acto, ha de concurrir a él el personal docente, el alumnado de los cursos superiores y numerosas personas invitadas.

AHORA SE HALLAN EN BS. AIRES

En Montevideo se ha vivido un día tranquilo lo mismo que en todo el país

EXILADOS

BUENOS AIRES, 2. — Han llegado a esta capital, en las primeras horas del día de hoy, numerosos políticos uruguayos los cuales se radicarán temporariamente en la Argentina, con motivo de los sucesos que son del dominio público.

The United Press ha entrevistado a varios de éllos los cuales se niegan en principio a hacer ninguna clase de declaraciones de carácter político.

El senador Minelli destacó sin embargo en la entrevista el dolor profundo que en todo el Uruguay ha provocado la trágica muerte de Baltasar Brum.

Al ocuparse de sí mismo, dijo solamente que no había sido detenido y que tampoco se le había obligado a salir del país, habiendo hecho esto último, únicamente por que "en el Uruguay me sentía incómodo".

Por las azoteas —

También fué entrevistado el ex concejal montevideano señor Alfredo García Morales quien relató de cómo tuvo que huir por las azoteas, para salir de su casa que se hallaba sitiada por la policía, y anduvo por los techos hasta llegar a la embajada argentina, en donde se refugió.

También el doctor Ismael Cortinas, se escapó de su casa en la misma forma y llegó a la embajada argentina.

Declararon todos éllos, que allí encontraron excelente acogida y que se le trató con toda clase de consideraciones, facilitándoseles luego la salida del país.

En Brasil —

RIO GRANDE DEL SUR, 2. — En vista de la situación insegura porque al parecer se atraviesa en el Uruguay, el gobierno federal ha dado orden de adoptar severas medidas de precaución en la frontera para evitar incursiones de elementos armados que puedan malograr la buena armonía entre ambos gobiernos.

De acuerdo con ello, las fuerzas federales se encuentran listas para intervenir en cualquier eventualidad.

Los diarios —

MONTEVIDEO, 2. — No se han recibido diarios hoy en esta ciudad.

La difusión de noticias es muy deficiente y solamente se conocen las novedades de que informa el gobierno por medio de comunicados.

Ruspretch —

MONTEVIDEO, 2. — Se sabe que el general Ruspretch, a quien se atribuían actividades subversivas, ha dirigido hoy un despacho al jefe del Estado Mayor, confirmando su comunicación de ayer, en el sentido de que son inexactos los rumores que se vinculan a su nombre.

Agrega el general Ruspretch que regresará a Montevideo en el primer tren desde Tacuarembó en donde se encuentra.

En la ciudad —

MONTEVIDEO, 2. — La ciudad ha vivido hoy un día de gran tranquilidad. Las actividades deportivas se realizaron sin que se registraran incidentes.

Hay sin embargo una estricta censura.

Por la tarde fueron puestos en libertad el expresidente del Consejo Nacional de Administración, señor Rubio y los consejeros Gallinal y Martínez.

Se ha informado que el señor Gallinal se embarcará esta noche para Buenos Aires.

Herrera —

RIO DE JANEIRO, 2. — Procedente de Caxambo, ha regresado a esta capital el político uruguayo señor Luis Alberto Herrera.

Entrevistado por The United Press reiteró su completa adhesión al régimen del presidente Terra, de quien dijo que ha tomado las decisiones de fondo aconsejadas por el bien de la nación.

Agregó que a fin de mes regresará a Montevideo.

SELECCION DE BOXEO EN BS. AIRES

Se eligirán los púgiles que irán al campeonato sudamericano

EL MIERCOLES

BUENOS AIRES, 2. — El miércoles próximo se iniciará en esta capital la selección de boxeadores argentinos para la formación del equipo que deberá representar al país en el próximo campeonato sudamericano.

Las peleas se realizarán en el local de la sociedad Rural.

LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL EN EL URUGUAY

Con este título ha publicado un artículo el doctor Javier Mendivil, presidente del Directorio del Banco de la República, que analiza el estado económico del país al terminar el año 1932.

Después de establecer que dicha situación no puede ser juzgada sin tener en cuenta la general del mundo, dice así el articulista:

"En lo referente al orden interno no deben desconocerse naturalmente los factores que contribuyen a crear dificultades a las actividades económicas. Las industrias madres están afrontando una difícil situación. La ganadería lucha con la baja de precios y la limitación de mercado y a ello se agregan aún los accidentes adversos y la disminución de vientres a que dió lugar la falta de una legislación previsora. Esa situación gravita sobre los arrendamientos y sobre el valor de la tierra creando nuevos factores de crisis. La agricultura está luchando contra la invasión de la langosta y contra la inestabilidad de los precios del mercado. Pero, no obstante, estós factores contrarios, ambas industrias se desarrollan actualmente acreciendo la riqueza del país. El stock ganadero, algo mermado en la especie bovina, ha aumentado en las otras, especialmente en la ovina, debiendo advertirse que al aumento de cantidad se agrega la mejora de calidad. La agricultura sigue también conquistando tierras incultas: la extensión actualmente cultivada, que es de 1.200.000 hectáreas, no había sido nunca alcanzada en nuestro país. Es preciso tener también en cuenta los numerosos ensayos de agricultura intensiva y el desarrollo de nuevos cultivos, tales como el del arroz, la remolacha y el lino en grande escala, que están abriendo nuevos horizontes a la actividad agraria.

La industria mecánica estimulada, por la retracción del comercio de importación se multiplica también auspiciosamente. De los 7.403 establecimientos censados, 4.408 pertenecen a épocas posteriores a 1919. Es interesante consignar que esta actividad industrial produce por un valor de 240.000.000 pesos y da empleo casi a 90.000 obreros y empleados.

El comercio no obstante el descenso por millones de la cifra de importación, se defiende y da la sensación de que esta actividad se halla bien saneada. El índice de arreglos se mantiene en términos normales. Es interesante advertir que el gran comercio importador, como consecuencia de la situación de economía y reajuste en que se halla el país ha evolucionado y se ha adaptado a la nueva situación sustituyendo los rubros de importación por los productos nacionales, con lo que se obtiene la doble ventaja de abatir el consumo de productos extranjeros y estimular la industria local. Además el antiguo comercio importador, obligado por las circunstancias se ha convertido en exportador dando lugar esta actividad a que se acentúe el envío al extranjero de nuestros productos de granja con resultados halagüeños.

En cuanto al comercio exterior debe consignarse en primer término que las medidas defensivas tomadas por el país han retraído la cifra de importación de 76.7 millones a que ascendió de enero a noviembre de 1931, a 48.9 millones en el mismo período de 1932, esto es, un 36 0|0 lo que si bien constituye saludable reacción se traduce también en dificultades de orden financiero para el Estado por la disminución de la renta aduanera.

Los rubros generales de la exportación naturalmente deprimidos por la situación de los mercados y la baja o inestabilidad de los precios han adquirido en los últimos meses del año actividad normal. Las lanas sobre todo se están colocando con mercado fácil. Aumentada la producción sobre las cifras previstas, puede ya calcularse que dará un rendimiento aproximado de 50.000.000 de kilos, que representan 12 millones de dólares a los precios medios de colocación actual, que si bien no son brillantes, son ya remuneradores. De la zafra lanar hay ya colocado un 25 0|0.

Las carnes, con cotizaciones bajas que aún no se han rectificado, sufrieron en el primer trimestre del año las consecuencias de la incertidumbre provocada por la Conferencia de Otawa y la aplicación del sistema de cuotas. En octubre el mercado reaccionó y esa reacción, que infelizmente no alcanza a los precios, se acentuó en los

(CONTINUA EN LA PAG. 8)

¿UNA EPIDEMIA EN PUERTA?



Inmóvil en el centro del canal, permanece el vapor sospechado. Se halla en cuarentena; trajo a bordo, la amenaza de una epidemia, que ha sido detenida en las puertas de la ciudad.



Lo que fué una de las fábricas de "La Forestal", actualmente abandonada. También es otro de los lugares sospechados, por la gran cantidad de ratas.

Es Muy Probable la Creación de Zonas Libres de Intercambio en la Cordillera

...as Regiones del Sur se ...eneficiarán

...n la próxima con...rencia de Buenos ...Aires se llegará a un acuerdo

LAS BASES

...En la entrevista que acaba de ...ebrarse en la ciudad de San...go, entre los miembros de la ...ión argentina presidida por el ...inistro de Obras Públicas, Dr. ...varado y los representantes del ...bierno chileno, para fijar ba... al nuevo acuerdo comercial ...re ambos países, se ha sentado, ... principio, la posibilidad de es...blecer zonas de libre intercam... para los productos de ambos ...ritorios que traspongan la cor...llera, enumerados en las listas ...eparadas al efecto y que ya ...n sido cambiadas entre los re...esentantes de los dos gobiernos.

...Esas listas están siendo estu...adas por las partes y serán de...eltas con las observaciones y ...odificaciones que surgiere cada ...a de ellas, antes del 15 del ...s en curso para abreviar la ...rea de la conferencia que debe... reunirse próximamente en Buenos Aires, donde también se establecerá la naturaleza del régimen de las transacciones, en lo referente a su duración, uniformidad y otros aspectos de interés recíproco.

En caso de llegarse a un acuerdo, como es muy probable, una vez que nuestro gobierno haya estudiado a fondo la cuestión, eliminando inconvenientes que pudieran ofrecer algunos tratados comerciales con otros países, esas zonas libres se extenderían probablemente del paralelo 42 al Sud y en la región de Salta y Antofagasta, rigiendo para el resto de la cordillera los derechos que se convengan en la próxima conferencia de Buenos Aires.

Este acuerdo favorecería notablemente a nuestros productores, especialmente de ganado, trigo y harinas, de que Chile es fuerte consumidor, calculándose que en el corriente año importará de se...senta a ochenta mil toneladas de estos dos últimos productos.

Los elevados aranceles aduaneros que regían en los últimos tiempos, habían paralizado el intercambio de la mayoría de nuestros renglones de producción con el vecino país, siendo insuficientes las soluciones dadas a esas dificultades por el modus vivendi comercial últimamente concertado.

Como uno de los satisfactorios resultados de la conferencia, cabe señalar el propósito manifestado por el gobierno chileno en el sentido de activar todo lo posible la construcción del F. C. Trasandino del Norte, que unirá a Socompa con Salta, dando aplicación útil y productiva a nuestra línea de Guaytiquina, lo que reportará grandes beneficios a nuestra rica región del Noroeste argentino.

El libre intercambio con un país vecino, que allanará las vallas impositivas fronterizas, constituirá una novedad grata, pues colmará viejas aspiraciones de los hombres de trabajo y producción de ambos países y el ensayo ha de servir, si los buenos resultados que de él se esperan son confirmados por los hechos, para que pueda implantarse con mayor amplitud el sistema, haciéndolo extensivo a otros países limítrofes.

LOS EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIAL SE REUNIERON EN BUENA CAMARADERIA



Una vista tomada ayer, durante la reunión organizada por el Centro de Provincial-bank, se llevó a cabo dentro de un alegre ambiente de camaradería

LA CADENA SE PRACTICO EN MENDOZA

El presidente del Partido Demócrata Progresista lo denuncia

o—O—o

LOS COMICIOS

MENDOZA, 2. — Se realizaron hoy las anunciadas elecciones para la renovación parcial de la legislatura.

Las informaciones oficiales dicen que el acto comicial se llevó a cabo normalmente, sin que se produjeran incidencias ni novedades imprevistas de ninguna índole.

Efectivamente, no se tiene noticia de que haya habido sucesos de carácter policial.

Pero el presidente del Partido Demócrata Progresista ha hecho público la denuncia de que en numerosos puntos se practicaba la cadena.

MATCH DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, 2. — Se llevó a cabo el anunciado match entre el team brasileño del club Flamengo y Peñarol.

TENNIS

MONTEVIDEO, 2. — La pareja chilena integrada por los jugadores Diez y Schoerr, venció a la pareja uruguaya Stanham y Da Silva, en el partido celebrado hoy.

Están Terminadas las Obras Pero Aún no se Provee de Aguas Corrientes a Rafaela

La importante y progresista ciudad de Rafaela, que a justo título ha conquistado en nuestra provincia el título de "La Perla del Oeste", continúa esperando la dotación del servicio de aguas corrientes para su vecindario.

Hace ya bastante tiempo que las obras destinadas a ese fin están terminadas, con las cañerías listas para ese suministro, pero ciertos interminables trámites administrativos van demorando indefinidamente el disfrute de tan importante mejora.

El vecindario de la importante ciudad reclama la dotación de servicio tan necesario, pero parece que se tropieza con inconvenientes de orden burocrático y rutinarios, que conspiran contra la satisfacción de tan legítimo anhelo.

Algo parecido ha ocurrido en Esperanza, debido a que algunas reparticiones nacionales, cuando de servicios públicos se trata, contemplan esta clase de problemas con más espíritu de utilitarismo práctico, que bajo el aspecto de necesidades vecinales de necesaria y urgente solución.

Las altas tarifas proyectadas al consumo, que han levantado justificadas protestas de los vecindarios afectados y los consiguientes trámites para que ellas sean reducidas a límites equitativos, constituyen una prueba palmaria de la verdad de lo que decimos más arriba.

En el caso de las aguas corrientes para Rafaela, es necesario que se abrevien trámites y que se provea a esa ciudad del servicio que con tanto derecho y con tanta urgencia reclama, sobre todo cuando algún rendimiento debe procurarse a las elevadas inversiones ya efectuadas de dinero fiscales.

Saludables Resultados Están Rindiendo los Juzgados de Instruccion Departamentales

Tanto de Rafaela, como de Vera, nos llegan ecos satisfactorios sobre los saludables resultados que está rindiendo la implantación de juzgados seccionales de instrucción que funcionan en esos importantes centros de población y sus respectivos distritos.

En varios casos, donde los funcionarios policiales han procedido erróneamente, dando excesiva trascendencia a hechos que, en realidad, no constituyen delitos graves y que solo revisten caracteres de simples infracciones policiales o que no están comprendidos en las sanciones del Código Penal, esos funcionarios han procedido de inmediato a poner en libertad a los detenidos, señalando a los funcionarios policiales extremadamente celosos, las verdaderas normas a que deben ajustar sus procedimientos.

Se ha evitado con ésto el hábito generalizado anteriormente, de remitir a disposición de los jueces de esta ciudad, personas cuya privación de libertad y procesamiento resultaba luego improcedente, sin que les fueran indemnizadas las mortificaciones, molestias y perjuicios materiales a que equivocadamente habían sido sometidas.

Por otra parte, en todo hecho de gravedad, esos jueces están a la mano para tomar de inmediato la intervención correspondiente en las prevenciones sumariales, evitando las deficiencias que anteriormente entorpecían la investigación de la verdad y dificultaban la acción reparadora de la justicia.

Al evitarse la anulación de actuaciones, por deficiencias de forma, se ha ganado mucho en lo que concierne a la salvaguardia de la vindicta pública, evitándose a la vez la repetición, en gran parte, de las irreparables injusticias en que solía incurrirse por falta de idoneidad o como consecuencia de arbitrarias represalias a que solía arrastrar el pasionismo de ciertos funcionarios policiales de campaña.

Nos es grato dejar constancia de estas impresiones que nos trasmiten vecinos caracterizados de las nombradas localidades, satisfechos de la actuación de los magistrados que ejercitan sus delicadas funciones en éllas.



Los Engaños De La Forestal

Las Maniobras de la Poderosa Empresa Continúan Realizándose con Exito a Base de Simulaciones

El simulacro de paralización de sus fábricas de tanino, puesto en práctica con resultados prácticos por "La Forestal", para obtener la reducción de impuestos, continúa evidenciándose como una hábil maniobra especulativa de la insaciable compañía, con vistas a redoblar sus fabulosas y fáciles ganancias.

Los efectos de su táctica impresionista y extorsiva, aprovechando su situación de absoluto e imperial predominio sobre una rica zona de nuestra provincia, se tradujo en una quita del cuatro por mil sobre el máximo del impuesto territorial proyectado sobre el latifundio, en que esa compañía estaba comprendida y la ha colocado a la vez en situación de hacer una nueva quita sobre los jornales de hambre a que tiene sometidos sus trabajadores.

Ahora, reanudando gestiones ya fracasadas ante el Congreso Nacional hace varios años, "La Forestal" ha logrado impresionar a su favor a la Comisión Nacional recientemente designada por el P. E. para estudiar y proponer nuevas reglamentaciones sobre el comercio de exportación de los productos nacionales.

Según informaciones de buenas fuentes, dicha comisión, que no domina este gran negociado, ni conoce los entretelones graves del mismo, se manifiesta partidaria de liberar de derechos de exportación al tanino y aplicar derechos prohibitivos a los embarques de quebracho colorado en rollizos con destino al exterior.

Con un concepto lamentablemente absurdo, formado al reflejo de los insistentes trabajos y las falsas informaciones de "La Forestal", los miembros de dicha comisión estiman que prohibiendo la exportación de la madera, para permitir solo la del extracto de quebracho colorado, se mejorará la situación y se aumentará el trabajo para los obrajeros y trabajadores de nuestra zona forestal.

Ya este asunto fué ampliamente debatido en su oportunidad, cuando por sorpresa estuvo a punto de ser sancionado el proyecto en una sesión de fin de período en la Cámara de Diputados de la Nación, en el año 1928.

Se demostró entonces, como podrá demostrarse en cualquier momento, que la sanción de tal proyecto solo serviría para crear un monopolio más formidable y absorvente que el que actualmente se ha adueñado de nuestro mercado nacional de maderas, especialmente en el renglón de mayor valor e importancia, como el del quebracho.

Nadie ignora que en aquella época se había formalizado un pool de tanino, con contrato suscripto en Montevideo por ser violatorio de nuestra ley nacional contra los truts, para especular con grandes ganancias una vez establecida la prohibición de la exportación de rollizos, tramitada a base de crecidas coimas, según lo denunció la prensa seria en aquellas circunstancias, provocando el aborto del intento.

En nuestro país existe una docena y media de fábricas de tanino, perteneciente a media docena de empresas, a lo sumo, siendo "La Forestal" dueña de la mayoria de éllas y de las más importantes, estando asociada a las demás.

Por intensamente que trabajen esas fábricas, no podrán consumir la mitad de la producción de quebracho que se produce en los distintos obrajes actualmente en limitada actividad.

La prohibición de embarques de rollizos traerá como consecuencia inmediata la paralización de muchos obrajes, ya que los establecimientos fabriles resultarán insuficientes para industrializar su producción, siquiera en un cincuenta por ciento.

Luego los obrajeros quedarán a merced del monopolio que se formará inmediatamente entre los pocos fabricantes existentes, ya en acuerdo a esos fines y estarán sometidos a la tiranía de precios y condiciones de compra que establecerá de inmediato ese monopolio.

Aparte de la obligada paralización de obrajes, por exceso de producción, se producirá la escasez de trabajo para millares de obreros nativos que trabajan en los mismos.

Es necesario que los miembros de la expresada comisión no se dejen impresionar por las afirmaciones intencionadas de los directores de la empresa que busca en la prohibición de referencia un suculento negociado, en perjuicio de numerosos hombres de trabajo y con vistas a extraer mejor jugo a la enorme riqueza nacional de que se han convertido en casi exclusivos dueños.

Se trata de un problema de alta trascondencia, cuyas ulterioridades pueden afectar seriamente cuantiosos y muy respetables intereses particulares, por lo que la comisión, antes de pronunciarse sobre tan importante asunto, debe estudiar detenidamente el mismo en todos sus detalles y pesar las graves consecuencias que de sus conclusiones pueden derivarse.

☆ ☆

UN NUEVO EMBARQUE DE TRIGO PARA EL EXTREMO ORIENTE

Oportunamente hemos informado que habian empezado a conquistarse nuevos mercados para nuestra producción ganadera y agricola, abriéndose nuevas perspectivas para nuestros hombres de trabajo, afectados sensiblemente en su economía por la falta de demanda exterior y la consiguiente depresión de precios.

A los embarques de carnes enfriadas para el Japón, la posibilidad de que estos se intensifiquen y la exportación de cereales para el mismo destino, con probabilidades de que se repitan, siguió la exportación de cuatro cargamentos de trigo para China y ahora acaba de concertarse una nueva compra, también para el Celeste Imperio, de veinte mil toneladas más de trigo, cuyo embarque se efectuará en breve.

Estas informaciones son alentadoras y han de servir de aliciente a nuestros agricultores y criadores, desde que la conquista de nuevos mercados importa una fundada promesa de mayor demanda y mejoramiento de cotizaciones para su producción.

Una Campaña de El Orden Que Interesa

La necesidad de desagües en importantes zonas agrícolas

UNA CARTA

Con motivo de nuestras publicaciones referentes a las inundaciones que se están produciendo constantemente en importantes zonas agricolas de nuestra provincia, hemos recibido ayer, del señor Armando Cardetti, la siguiente carta:

Santa Fe, abril 1. de 1933.
Sr. Director de EL ORDEN.
CIUDAD

Distinguido Sr. Director:

Todos los interesados en el asunto hemos seguido con vivo interés la campaña que hace ese importante órgano de nuestra prensa en pro de los desagües que reclaman con urgencia las hoy extensas zonas de la provincia que yacen estériles bajo las aguas muertas de enormes lagunas desbordadas.

Hoy se ocupa ese incansable defensor de nuestra agricultura, de la zona inundada en los distritos de Eustolia, Cese y estación Clucellas. Zona rica, de tierras fértiles, agrícola por excelencia; es parte de la zona triguera más importante de nuestra provincia.

Pero los que no conocen la zona, o los que permanecen alejados de los problemas vitales que interesan a la agricultura, nuestra principal fuente de riqueza, no advierten la importancia que tiene para la economía fiscal la pérdida de una cosecha en esas tierras, sin contar el perjuicio a los colonos y arrendatarios que las cultivan, y que hoy, aparte de verse alejados de sus viviendas casi cubiertas de agua, ambulan inactivos y hasta con hambre algunos por los pueblos vecinos aumentando considerablemente el número ya elevado de desocupados.

Treinta mil hectáreas! escapan hoy al incansable arado en esa zona solamente, centenares de brazos rudos de agricultor permanecen cruzados a la espera del ansiado canal que encauce ese enorme caudal de agua hacia algún arroyo que lo reciba en su seno o hacia alguna cañada cuyas tierras infecundas lo absorberán tranquilamente.

Cuarenta mil toneladas de cereales y lino! es el mínimo que habrá que descontar al producido total de la próxima cosecha en esa zona. El importe en pesos no lo conocemos porque no sabemos la suerte que correrán nuestros productos en los mercados, pero el fisco percibe en concepto de impuesto alrededor de sesenta mil pesos por esa producción.

No se duda de la buena voluntad de nuestros mandatarios, como tampoco se desconoce el entusiasmo puesto por la Comisión de desagües de nuestra Legislatura, pero es por todos conocida la lentitud con que marcha la comisión de estudios a cargo de un ingeniero y diversos ayudantes, actualmente al norte del departamentos Castellanos, es por ello que no se tiene fe en que el canal sea construido antes de que las aguas se evaporen o las tierras cansadas de soportarlas se las traguen.

En vista de ello y con el aplauso unánime de todos los afectados directamente se están constituyendo sendas comisiones en los distritos mencionados para estudiar la financiación privada de la obra, que no necesita mayores estudios, y obtener luego la aprobación del Gobierno para ejecutarla de inmediato, obteniendo de paso un excelente recurso para compensar en este trabajo la desocupación obligada de los agricultores alejados momentáneamente de sus labores habituales.

Y a no dudarlo Sr. Director, contaremos siempre con el apoyo de ese diario, al que se le reconocen y agradecen las oportunas iniciativas que en pro del trabajador rural ha tenido con los más eficientes resultados.

Saluda al Sr. Director y se repite S. S. — Armando A. Cardetti".

Ecos del fallecimiento del Señor Juan Brusa

El acto del sepelio en Escalada. - Discursos.

Constituyó una elocuente y sentida expresión de duelo, el sepelio realizado en ésta de los restos del Sr. Juan B. Brusa, que falleciera luego de soportar las alternativas de una larga y penosa enfermedad. El extinto, al sorprenderlo la muerte, desempeñaba la Jefatura de Policía de este Departamento. Hombre afable, culto, supo captarse las simpatias sinceras de todos por sus excelentes dotes personales. En esta demostración estuvieron representados todos los factores sociales, políticos y comerciales del departamento. También asistió al sepelio el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas, Ministro de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento Dres. Abel Furno y Luis María de la Vega, respectivamente; el Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán, el Sr. Carlos Gollán, el Secretario de la Intendencia de Santa Fe Sr. Dalmiro Videla y su Sra. esposa Lidia Cullen Gómez de Videla y otros.

En el momento de depositarse los restos en la tumba, hicieron uso de la palabra en nombre de los empleados de la Jefatura el Sr. Néstor Doce. En nombre del Partido Demócrata Progresista el Sr. L. Denis y el señor Dalmiro Videla en nombre de los amigos del extinto.

Publicamos a continuación el discurso del señor Doce:

Señores: Sean mis palabras amigas de despedida ante los despojos mortales del Jefe y del camarada, libre expansión de la pena que produjera en nosotros la triste nueva de su desaparición.

Identificados a quiénes con el colaboraban porque era esa su condición de caballero recto y justo, significó en todos los momentos un leal consejero de los que tuvimos el honor de tratarlo. Su muerte, accidente final de todas las criaturas humanas, no por humana nos quita el amargor de su ausencia, no necesita una vida limpia, de halagos que la enaltezca y del elogio que la magnifique. Por eso fué la vida de Don Juan B. Brusa, una demostración elocuente de sencillez, de serena trayectoria, de brega silenciosa y eficaz, de clara iniciativa y justa apreciación de sentido humanista, y de concepto preciso durante el desempeño de su último cargo, honra merecida que se le dispensara por sus valores personales, aquilató una vez más los dotes que le caracterizaban excelente ciudadano y respetado vecino de este pueblo.

San Justo entero ha sentido y lamentado el fallecimiento del Sr. Juan B. Brusa, porque en él residía un valor esencial que ya parece huir en bancarrota corrido por las necesidades de la época y el cambio de las opiniones.

Sean, como dije al principio, mis palabras, testimonio del afecto que le rodeara por parte de los que compartimos su labor y su jornada de honesto funcionario y amante disciplinador del deber.

Que en esta hora; la suprema hora de las separaciones definitivas, entre la vida que conocemos y el misterio impenetrable del más allá, sea el tributo humilde de nuestra presencia la ofrenda más leal al Jefe y al camarada caído cuando todavía se esperaban de él, pruebas de aleccionador ejemplo. ¡Sea en paz su alma!

Nombramientos policiales

La Jefatura de Policía de la Capital dió a conocer en el orden del día, estos nombramientos, efectuados por el Ministerio de Gobierno, de acuerdo a la petición de la citada Jefatura:

Se nombra agente de 2a. clase de la División de Investigaciones a Gayetano Gatto.

—Agente de 2a. clase a José Rivera, en lugar de Francisco González.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Carlos Bolsay Davila Mirando, y se nombra a Francisco González.

Procesados Remitidos de Rafaela a Esta Capital

El Juez de Instrucción con asiento en Rafaela, doctor José Bergallo, ha remitido a esta Capital a los siguientes procesados: Clemente Tonini, al que se le procesa por el delito de hurto; Juan Lamberti, acusado del delito de extorsión. Fueron conducidos bajo la custodia del empleado de aquella Jefatura, señor Luis Ghirardi.

Así mismo fué remitido Domingo Blanco. Se presume que éste tiene sus facultades mentales alteradas, según el certificado médico expedido por el doctor Calera Vital, que pertenece a la policía de Rafaela.